

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá, 14 de julio de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Marisela de Jesús Mora Rojas

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 240674 registrada el 29 de junio de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En atención a la solicitud remitida y recibida en nuestras dependencias, comedidamente le informo que las funciones de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia tienen su origen y fundamento en el principio de protección al estado, y en la facultad de este organismo civil de seguridad, de velar por el cabal cumplimiento por parte de los ciudadanos nacionales y extranjeros en nuestro territorio nacional, tanto de las disposiciones constitucionales, como las de orden legal, dentro de las cuales se encuentran las que regulan todo lo concerniente en materia migratoria, procede a dar respuesta bajo los siguientes términos.

Atendiendo el motivo de su PQRSDF, este despacho le comunica que debe solicitar una cita para proceso administrativo a persona natural a través de la página web de Migración Colombia www.migracioncolombia.gov.co. Opción Trámites y Servicios, hacer clic en Agenda tu Cita, seleccionando la opción "Proceso administrativo - persona natural o jurídica".

Las citas se encuentran habilitadas semanalmente, desde el día domingo hasta el día jueves a partir de las 05:00 p.m. Tenga presente que este es el canal habilitado por Migración Colombia para el trámite de citas.

Al momento de asistir a la cita usted deberá presentar los siguientes documentos:

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

1. Pasaporte y copia del mismo.
2. Permiso por Protección Temporal y copia del mismo.
3. Demás documentos que pretenda hacer valer dentro del proceso.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Verificaciones Migratorias
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: Mariana Pineda Pinilla
Cargo: Agente de Migración